

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : **IV**

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
01
FECHA
09.01.2017
ROL S.I.I
289-5

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 1148/2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 44 de fecha 07.01.2015
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° *** de fecha *** (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR Y MODIFICACIÓN INTERIOR ESCUELA PRE-BÁSICA Y BÁSICA ESPECIAL
(especificar y m2)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE RAMÓN ÁNGEL JARA
N° 761 Lt N° *** manzana ***
URBANO sector POBLACIÓN ANTARTIDA
(URBANO O RURAL)
para una ampliación de 32,44 M2 quedando en un total construido de 132,57 M2
en una superficie de terreno de 183,2 M2
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO CONTEMPLA
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
ART. 124 DE LA L.G.U.C. PERMISO PROVISORIO
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Oira.

Plazos de la autorización especial : 1 AÑO

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
EDITH LILLO ZEPEDA			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CLAUDIO VALENZUELA LATORRE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
CLAUDIO VALENZUELA LATORRE			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	RÉGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		C-4	\$ 3.978.766.-
PRESUPUESTO MODIFICACIÓN			\$ 1.034.938.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 70.030.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. Nº DE FECHA:	(-)
TOTAL A PAGAR			\$ 70.030.-
GIRO DERECHO MUNICIPAL	Nº	227	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA
			09.01.2017

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. Nº 01 DE FECHA 09.01.2017.-

PNP/psm



(Handwritten signature)
PATRICIO NUÑEZ PAREDES
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE